

YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2021-00436-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obran respuestas de Mac Pollo y Dirección de Tránsito de Girón, fechadas 16 de septiembre y 19 de octubre de 2021. Sírvase ordenar lo conducente. Bucaramanga, 21 de octubre del 2021.

YANETH ROCIO CALA GOMEZ
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PRIMERO: PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuestas de MAC POLLO y DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE GIRÓN, allegadas de manera virtual los días 16 de septiembre y 19 de octubre de 2021 (Anexos virtuales N. 08 y 09 C2).

SEGUNDO: ENVIAR al apoderado de la parte demandante el link del expediente virtual para su consulta: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j11cmbuc_cendoj_ramajudicial_gov_co/EhFuQL0-tW9Pngru7pHVQYUB8z04ZEMa62vc7v92FxEHAW?e=beHHvb

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,



MARIA CRISTINA TORRES MORENO